



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 171/2026

VISTO:

El Decreto N° 010/2022 de fecha 06 de enero de 2022, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta (\$ 69.650,00.-) para el pago de los servicios de sepelio del Sr. Cleto Celino LOYOLA, quien fuera vecino de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 05 de agosto de 2026, el Sr. Héctor Hugo LOYOLA, D.N.I. N° 27.645.231, con la intención de devolver parcialmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000,00.-);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE la devolución parcial y voluntaria de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000,00.-) efectuada por el Sr. Héctor Hugo LOYOLA, D.N.I. N° 27.645.231, en concepto de reintegro de la suma afectada por Decreto N° 010/2022.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRASE el ingreso efectuado el 05/08/26 a la caja municipal por la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 "Reintegro de Subsidios" del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 5°.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 11 de agosto de 2026

DECRETO N° 171/2026


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS